

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE CALI



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

PROCESO : EXPROPIACION
DEMANDANTE : MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI
DEMANDADOS : MARIA AVELINA MELENDEZ
ESTHER JULIA MELENDEZ
RADICACIÓN : 2018-265

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD
Cali, siete (07) de marzo de dos mil veintitrés (2.023)

En atención al escrito que antecede, mediante el cual el Dr. Fulton Remeyro Ruiz, solicita se nombre de la lista de auxiliares perito para que avalúe el bien inmueble en expropiación así como sus mejoras, el Juzgado RESUELVE:

1.- INFORMESELE al profesional del derecho, que se esté a lo dispuesto en auto de fecha 09 de diciembre del 2019 (expediente digitalizado fl.231), el cual se encuentra ejecutoriado, y específicamente en lo dispuesto en el inciso final del numeral 1º y su numeral 2º.

NOTIFÍQUESE.

EL JUEZ,

ANDRÉS JOSÉ SOSSA RESTREPO

Juzgado 1 Civil del Circuito Secretaria Cali, 08 DE MARZO DEL 2023 Notificado por anotación en el estado No. 040 De esta misma fecha Guillermo Valdez Fernández Secretario
--